



## ACTA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria del 17 de agosto de 2015

### 1. **Lista de asistencia**

La sesión se llevó a cabo en la Sala del Consejo Técnico Consultivo de La Casa Chata del CIESAS, ubicada en la calle Hidalgo esquina con Matamoros, Colonia Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, habiéndose instalado a las 9:40 horas del 17 de agosto de 2015.

En la tercera sesión ordinaria del CTC de 2015, asistieron 18 Consejeros con derecho a voto, los cuales constituyen *quórum* suficiente para llevar a cabo la sesión; una invitada por investigadores de Sureste con voz sin derecho a voto; la Secretaria del CTC, la Representante de los Investigadores ante la Junta de Gobierno y ocho invitados, de acuerdo a la siguiente relación:

1	Agustín Escobar Latapí	Director General del CIESAS, Presidente del CTC
2	Isabel Campos Goenaga	Directora Académica del CIESAS, Secretaria del CTC
3	Lucía Bazán Levy	Directora Regional Unidad Distrito Federal
4	Salvador Sigüenza Orozco	Director Regional Unidad Pacífico Sur
5	Carlos Macías Richard	Director Regional Unidad Peninsular
6	Gabriela Robledo Hernández	Directora Regional Unidad Sureste
7	Gerardo Bernache Pérez	Director Regional Unidad Occidente
8	Ernesto Isunza Vera	Director Regional Unidad Golfo
9	Efrén Sandoval Hernández	Director Regional Unidad Noreste
10	Carlos Antonio Flores	Consejero por Investigadores Distrito Federal Área A
11	Jesús Edgar Mendoza	Consejero por Investigadores Distrito Federal Área B
12	Luz María Mohar Betancourt	Consejera por Investigadores Distrito Federal Área C
13	Margarita Estrada Iguiniz	Consejera por Investigadores Distrito Federal Área D
14	Eva Salgado Andrade	Consejera por Investigadores Distrito Federal Grupo E
15	Juan Carlos Martínez Martínez	Consejero por Investigadores Unidad Pacífico Sur
16	Julia Preciado Zamora	Consejera por Investigadores Unidad Occidente
17	Hipólito Rodríguez Herrero	Consejero por Investigadores Unidad Golfo
18	Hiroko Asakura	Consejera por Investigadores Unidad Noreste
19	María Elena Martínez Torres	Invitada por Investigadores Unidad Sureste
20	Paola Peniche Moreno	Consejera por Investigadores Unidad Peninsular
21	María Teresa Sierra Camacho	Representante de investigadores ante Junta de Gobierno
22	Lorea Mendoza Fernández	Directora de Vinculación, invitada
23	Fabián Elí García Becerril	Director de Administración, invitado
24	Regina Martínez Casas	Subdirectora de Docencia, invitada
25	Elizabeth Rosas Orozco	Subdirectora de Recursos Financieros, invitada
26	Gabriel Canizales Castillo	Subdirector de Informática, invitado
27	Ximena González Munizaga	Subdirectora de Bibliotecas, invitada
28	Bruno Aceves Humana	Subdirector de Difusión y Publicaciones, invitado
29	Lourdes Mondragón Barrios	Subdirectora de Investigación

### ***Bienvenida a los miembros del CTC***

El Presidente dio la bienvenida a Consejeros e invitados a la sesión del 17 de agosto de 2015, y en especial a la invitada por investigadores de Sureste y a la nueva Consejera por el Grupo E.

**ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
Sesión ordinaria, 17 de agosto de 2015

La Secretaria del CTC confirmó el *quórum* para dar inicio, se cercioró de que todos tuvieran el orden del día y demás documentos a tratar durante la sesión.

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

Se incluyeron los siguientes temas en asuntos generales:

- Problemas administrativos en CIESAS Sureste
- Red de informática en Sureste
- Pago de páginas *web* de proyectos
- Acceso a la información
- Programa de retiro
- Mejoras en la página *web* del CIESAS
- Revista Coloquios Antropológicos
- Difusión del *Boletín Ichan Tecolotl*
- Transferencias bancarias

**3. Aprobación del acta y seguimiento de acuerdos de la sesión ordinaria del 18 de mayo de 2015.**

El acta no se aprueba hasta que se realicen los cambios solicitados por la Consejera de CIESAS Occidente; en cuanto se tenga el segundo borrador del acta, se enviará por correo electrónico a los consejeros, quienes darán su voto por el mismo medio. El seguimiento de acuerdos sí fue aprobado. **Acuerdo CTCORD003/2015/01.**

En relación con el **Acuerdo CTCORD002/2015/010** de la segunda sesión del CTC en el año. La Subdirección de Docencia entregó una versión corregida del Reglamento General de Posgrado. Los Consejeros enviarían sus comentarios a más tardar el 8 de junio del presente a la Dirección Académica ([dacademica@cieras.edu.mx](mailto:dacademica@cieras.edu.mx)); y tras la corrección o inclusión de los comentarios realizados al RGP se llegó al siguiente acuerdo: Se aprueba el Reglamento General de Posgrados CIESAS 2015. **Acuerdo CTCORD003/2015/02.**

Se propuso el acuerdo de que las actas se publiquen en la página *web* del CIESAS una vez que sean aprobadas por el CTC. **Acuerdo CTCORD003/2015/03.**

**4. Informe de la Dirección General (abril-junio 2015)**

El Director General informó lo siguiente:

- I. Resolución del caso de la Dra. Rosario Esteinou Madrid ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

La CNDH envió al CIESAS una resolución donde se le propone una conciliación tras la cual se da por concluida la investigación. La resolución se publicará en la página *web* del CIESAS. La recomendación de la CNDH se centró en la observación de que un miembro de un cuerpo colegiado no debe dictar un curso dejando fuera a un maestro disponible. En consecuencia, el Reglamento General de Posgrado incluirá un punto que trata sobre un mecanismo de inconformidades: como primera instancia se presentará con el Coordinador del Posgrado, segunda con el Colegio del Posgrado y tercera con el Consejo General de Posgrado. Para atender al 100% las recomendaciones de la CNDH se debe

**ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
Sesión ordinaria, 17 de agosto de 2015

abordar el tema de las inconformidades en un marco legal interno. Con el apoyo del Comité de Mejoras se realizarán los procedimientos pertinentes ante inconformidades.

II. Obra Pacífico Sur

La obra de Oaxaca se terminó; es una obra en la que se construyeron 2800 mts<sup>2</sup>. El hecho es que una obra de tal magnitud se haya terminado en buen tiempo y sin costos extras al presupuesto lo convierte en un caso de éxito. En términos legales un proveedor demandó al CIESAS por la obra, el cual se encuentra en proceso. Sin embargo cabe aclarar que el demandante es un contratista que no cumplió con sus compromisos durante la primera fase de la construcción.

III. Centros Sociales PILAS

El CIESAS ha sido invitado por el Conacyt a coordinar el Programa de Investigación de Largo Aliento Social (PILAS). Próximamente se concretarán las reuniones de representantes de los centros sociales, para acordar sobre el inicio del proceso, donde se identificarán las prioridades de investigación y la planeación de las convocatorias internas. Se elegirán temas importantes a nivel científico y social en el país para actuar de manera transversal con los grupos denominados de transferencia, entre los centros de investigación y la sociedad.

IV. Consejo Consultivo de Ciencias: prioridades científicas

A la par que el punto anterior, el CIESAS lideró una nueva versión de mesa redonda de la serie de 2013 que se llamó ¿hacia dónde va la ciencia? En esta ocasión (2015) se llevará a cabo una jornada de trabajo con el Consejo Consultivo de Ciencias y 64 invitados académicos en ciencias sociales, para definir: a) las prioridades científicas generales del conocimiento social en México, y b) las prioridades de política pública derivadas de ellas. La jornada de trabajo concluyó con un documento de ocho cuartillas las cuales se le entregaron al asesor del Presidente especializado en el tema de ciencia y tecnología.

El CIESAS está liderando las iniciativas de investigación de las prioridades de conocimiento social a nivel nacional.

V. Aniversarios de Sureste y Lingüística

El CTC felicita a la Unidad Sureste por su XXX Aniversario y al Programa de Maestría en Lingüística Indoamericana por su XXV Aniversario. Es un logro para el Centro festejar la consolidación de una Unidad Regional y de un programa de formación de recursos humanos, los cuales se han mantenido a base de trabajo y esfuerzo por toda la comunidad CIESAS.

VI. Proyectos externos

El inicio de este año fue lento dado que las convocatorias del Conacyt se encuentran desfasadas, sin embargo, las metas CAR (Convenio de Administración por Resultados) al primer semestre del año se han logrado, lo cual superó nuestras expectativas.

Se elaboró una cuarta versión del Reglamento “Políticas para la operación de los proyectos con financiamiento externo del CIESAS” el cual se llevará a la Junta de Gobierno próxima. Sin embargo se pondrá a disposición de los Consejeros para que lo

**ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
Sesión ordinaria, 17 de agosto de 2015

revisen y den sus comentarios sobre la última versión del Reglamento, tendrán 9 días para enviarlos. Ver Acuerdo CTCORD003/2015/12.

VII. Cafetería nueva

Se informó sobre la apertura de la cafetería de la Biblioteca Ángel Palerm, ubicada en la calle Ximilpa 39, Tlalpan, Distrito Federal.

VIII. Fideicomiso

Para diciembre de 2015 estará solventado el 90% de los pasivos, se logrará con tres apoyos recibidos: del Conacyt, con esfuerzos presupuestales del CIESAS y con el recurso del *overhead* de proyectos en 2014. El fideicomiso se encontrará íntegro a finales del año, se impactaron ligeramente los eventos que se desarrollaban con ese fondo, pero se podrá iniciar el 2016 con el fideicomiso reestructurado.

IX. CIDIGLO

El Centro de Investigación y Diálogo sobre Globalización y Gobierno Local recibió el dictamen favorable por la Secretaría de Ciencia de Jalisco, para constituir el consorcio de centros Conacyt que habrán de integrarlo. Aún se encuentra en trámite el convenio, se está negociando el terreno donde se construirá el CIDIGLO. Se informará oportunamente sobre el avance de las negociaciones finales.

X. El CIESAS y la divulgación de la ciencia

La Directora de Vinculación presentó un video donde se destaca la participación de los Profesores-Investigadores del CIESAS en los medios masivos de comunicación.

XI. Agradecimiento y felicitación a la Dra. María Bertely Busquets

Se informó que la Dra. Bertely postuló al CIESAS en el Premio al Mérito Ecológico 2015 que convoca la SEMARNAT. Se destacó que ella pudo postularse de manera individual, pero prefirió postular a la institución.

La Dirección General elaborará una carta de felicitación a la Dra. María Bertely por haber obtenido el *Premio al Mérito Ecológico 2015* que asigna la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el rubro de cultura y comunicación, mismo que a su vez registró como institución CIESAS. La carta será firmada por la Dirección General y el CTC. **Acuerdo CTCORD003/2015/04.**

XII. Estímulos a investigadores

A pesar del recorte del 16% de la bolsa de estímulos a principios del año, el incremento de investigadores y docencia, se recuperó la pérdida reportando la disminución del 5%. La recuperación se logró gracias al trabajo que realizó la administración.

XIII. Obras de Sureste

Las obras de Sureste no han podido iniciar por falta de cartera para 2015, tras exhaustivas gestiones se está esperando que llegue a principios del segundo semestre de 2015, ya que se concursó en una bolsa distinta del Conacyt.

**ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
Sesión ordinaria, 17 de agosto de 2015

XIV. Cátedras Conacyt

La Secretaria del CTC informó que el Conacyt emitió la Convocatoria de Cátedras para Jóvenes Investigadores a principios de 2015. El CIESAS continuó con el procedimiento aprendido con la experiencia del año pasado, se emitieron las convocatorias internas, se enviaron los formatos y características de los mismos, se apoyó con información específica, etc. En resumen, se presentaron ocho proyectos institucionales, dos en modalidad de grupo (Peninsular y Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco-D.F.), seis individuales: dos del D.F., Pacífico Sur, Golfo, Noreste y Sureste. Fueron aceptados dos proyectos individuales y el del Laboratorio Víctor Franco.

Se solicitó a los responsables de los proyectos que integran investigadores por medio de las Cátedras de Conacyt que informen a los Directores de sus Unidades sobre el posible ingreso de investigadores y en cuanto sean aceptados, para efectos de planeación física de los cubículos que ocuparán los nuevos investigadores.

El Presidente informó sobre el recorte presupuestal al Conacyt por mil millones de pesos. Se añadió que, del presupuesto aprobado se reservaron dos mil millones de pesos en ambiente controlado, lo cual significa que la SHCP reserva ese monto, que sólo asignará en cuanto se reúnan los requisitos que impondrá para poder otorgar financiamiento a una institución solicitante. En total Conacyt tuvo una disminución del presupuesto disponible por alrededor de tres mil millones de pesos.

El Director Regional de la Unidad Peninsular realizó un análisis de la distribución de Cátedras en 2015 por área temática: salud, conocimiento del universo, ambiente, desarrollo tecnológico, desarrollo sustentable, energía y sociedad. Al área de sociedad se le asignaron 20 Cátedras, distribuidas entre 10 proyectos aprobados del total de 225 cátedras. Sin embargo, se destacó que el área sociedad incluye una gran variedad de temas.

XV. Colección México

El Comité Científico ya recibió la información pertinente sobre la Colección, en septiembre se entregará la primera versión de los manuscritos.

Se enviará a los Consejeros la lista completa del Comité Científico de la Colección México. **Acuerdo CTCORD003/2015/05.**

XVI. Premios CIESAS

Se está realizando la planeación de la convocatoria a los Premios CIESAS, las categorías son: Premio al mejor libro, al mejor artículo, a la mejor tesis (maestría y doctorado) de los programas de posgrado CIESAS y dos premios (novedad): a la innovación administrativa e innovación en planta física. Aún se afinan los detalles para concretar las definiciones de las categorías y los procedimientos para postularse. La novedad de las dos últimas categorías es para incluir y estimular el trabajo e iniciativa de los trabajadores administrativos.

La Subdirectora de Docencia se comprometió a elaborar la primera versión de convocatoria del Premio a la Mejor Tesis.

**5. Informe de Comisiones Institucionales (abril-junio 2015) Anexos 1 y 1.1.**

La Secretaria del CTC, mencionó a los Consejeros que previamente se les hizo llegar el Informe de Comisiones.

**6. Renovación de miembros de Comisiones, Consejos y Colegios del CIESAS**

**a. Comité de inconformidades.**

Se eligieron dos propuestas para el integrante del Comité de Inconformidades, por orden de prelación las doctoras: María Cristina Bayón – Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM y Laura Elena Sotelo Santos- Centro de Estudios Mayas *del Instituto de Investigaciones Filológicas*- UNAM. El Director General hablará con ellas. **Acuerdo CTCORD003/2015/06.**

**b. Comisión de Becarios.**

Se eligieron dos propuestas para los dos integrantes de la Comisión de Becarios, las doctoras: Alejandra Aquino y Gabriela Torres Mazuera, en caso de que alguna de las dos no pueda, se invitará al Dr. Pablo Mateos. El Director General hablará con ellas. **Acuerdo CTCORD003/2015/07.**

**c. Colegio Académico del Posgrado en Lingüística Indoamericana.**

Se dio sanción positiva para el Dr. Mario Chávez Peón quien ocupará el lugar del Dr. Salomé Gutiérrez, en el Colegio Académico del Posgrado en Lingüística Indoamericana. **Acuerdo CTCORD003/2015/08.**

**d. Colegio Académico de Maestría y Doctorado en Historia- Peninsular.**

Se dio sanción positiva para la Dra. Laura Machuca Gallegos para ocupar el lugar del Dr. Jesús Lizama Quijano quien a su vez tomará la Coordinación en el Colegio Académico de Maestría y Doctorado en Historia-Peninsular. **Acuerdo CTCORD003/2015/09.** Se hace un reconocimiento por la apertura de los colegas que integran las líneas de investigación de CIESAS Peninsular para que se integren nuevos miembros que no han participado en el Colegio Académico.

**e. Colegio Académico de la Maestría en Antropología Social- Golfo.**

Se dio sanción positiva para la renovación por un tercer periodo de la Dra. Emilia Velázquez, quien terminará su cargo el 31 de agosto, en el Colegio Académico de la Maestría en Antropología Social-Golfo. **Acuerdo CTCORD003/2015/10.**

**7. Creación de valor en CIESAS**

El Dr. Jaime Parada concretó un esquema de evaluación de los Centros de Investigación del Conacyt: la creación de valor. Se parte de la premisa de que los centros sociales crean un gran valor para la sociedad mexicana, sin embargo nunca se ha evaluado o expresado con claridad. La iniciativa corresponde a la elaboración de una definición de cuál es ese valor (generar una métrica), cómo se sabe si se está respondiendo de la manera correcta a las demandas sociales y si se están cubriendo las expectativas. A manera de evaluación social y externa de los centros sociales, se debe responder de

manera directa a la pregunta: ¿qué le damos a la sociedad? Una respuesta implícita es: que se están dando recursos humanos especializados con calidad, conocimiento científico, servicios de información y se genera acceso a la información pública. No obstante, se reconoce que esta cuestión no está plasmada explícitamente en ningún documento y esa es la meta de esta iniciativa.

Se propusieron tres candidatos para conformar la Comisión para la formación del Valor en el CIESAS, por orden de prelación a las doctoras: Aida Hernández y Brígida Von Mentz, en caso de que una de ellas no acepte se invitará al Dr. Guillermo de la Peña. **Acuerdo CTCORD003/2015/11.**

#### **8. Promoción académica 2015.**

La convocatoria se cerró en tiempo y forma. Las 15 solicitudes se recibieron impresas y/o en formato electrónico por valija. Los postulantes se encuentran divididos en las siguientes categorías: cinco Asociados C, tres Titulares A y siete Titulares B. Se encuentran disponibles dos para Titular A, dos para Titular B (más los dos que quedarán libres al pasar del Titular B al C) y dos par Titular C.

Tarea: se solicitará a Recursos Humanos el listado de los Investigadores por zona para efectos de aplicarlos o negociarlos en el caso de las Unidades que se encuentran en zonas I y II. En el caso de que al cambiar de categoría en otra zona esté implicada una disminución salarial, se aclaró que en última instancia el beneficiado puede rechazarlo y mantenerse en su categoría. La recomendación final es que concursen todos los Investigadores que lo requieran y que en cuanto se den los fallos, se verá la posibilidad de negociar la re zonificación de las mismas.

#### **9. Comisión ad hoc para Mejoras Institucionales-avances.**

El objeto de la Comisión radicó en identificar los problemas y dar seguimiento a la solución práctica de los mismos en comunicación con los encargados de las áreas correspondientes. Tras la elaboración de fichas técnicas por parte de los investigadores, se identificaron ocho áreas de trabajo: académica, administración, vinculación, docencia, investigación, publicaciones, biblioteca, informática; y cuatro temas principales: a) tópico de interés o resolución de conflictos, b) lineamientos del sabático, c) protocolo de seguridad y c) lineamientos de laboratorios y programas: académico y de investigación. La Comisión se reunió con la Directora de Vinculación, con el Subdirector de Difusión y Publicaciones, y con la Subdirectora de Docencia. Próximamente se reunirá la Comisión con el Director de Administración y con los Subdirectores de Informática y Biblioteca.

Se solicitó a los Consejeros que si cuentan con alguna experiencia concreta y pormenorizada relacionada con protocolos de seguridad (documentado), lo envíen a la brevedad a la Comisión, dado que solo cuentan con la experiencia documentada de la Universidad de Cali y el Departamento de Antropología de la Universidad de Manchester, para fines de diversificar las experiencias y adaptarla a las necesidades del Centro.

Se presentó un *ppt* a manera de avance del diagnóstico, áreas de oportunidad y soluciones en docencia, informática y conflicto de intereses; se les enviará a los Consejeros por correo electrónico.

El Presidente concluyó este punto agradeciendo el trabajo de los miembros de la Comisión e informó que este constituye la primera etapa de las mejoras en el CIESAS, el resultado del mismo es un apoyo a la administración vigente y constituye una gran ayuda.

**ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
Sesión ordinaria, 17 de agosto de 2015

Posteriormente al CTC de noviembre se dará por terminada la primera etapa con la entrega del informe final.

La Comisión externó su preocupación por los Lineamientos para la Operación de los Proyectos, dado que no se han visto reflejados los comentarios de los Investigadores.

La Dirección de Vinculación enviará el documento "Políticas para la Operación de los Proyectos" en su versión final, para que los Consejeros envíen sus comentarios o correcciones a más tardar el 31 de agosto del presente a la Dirección Académica ([dacademica@cieras.edu.mx](mailto:dacademica@cieras.edu.mx)). **Acuerdo CTCORD003/2015/12.**

**10. Asuntos Generales.**

- Problemas administrativos en CIESAS Sureste

Se encuentra atrasado el pago de la construcción de los cubículos para investigadores en la Unidad, se solicitó la agilización de la gestión administrativa y pago del proyecto de construcción al proveedor.

El Director de Administración informó que se está gestionando el pago al constructor, tras la recepción de la documentación para la obra pública que se le solicitó al mismo, se terminará la obra y se trabajará conforme a la ley.

- Red de informática en Sureste

El Director General informó que en febrero solicitó apoyo al responsable del CARI (Comité Auxiliar de Redes Informáticas) del Consejo Consultivo de Centros Conacyt; además con el Lic. Edgar Massé Téllez el Director de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones del Conacyt se hizo la solicitud para que la turnen a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte. Se contrató a Telmex, sin embargo, el contrato que enviaron dice que proporcionará el servicio con un ancho de banda de hasta 10 megabytes por segundo, el contrato se regresó por falta de precisión en ese punto (hasta), se encuentra a la espera de la corrección del contrato para concretar la firma.

- Pago de páginas web de proyectos

Se solicitó al Director General que se genere un plan de pago de las páginas de proyectos de manera puntual. Además de la urgencia de que el CIESAS cuente con el sistema suficiente para soportar las páginas web de los proyectos, para evitar que se estén otorgando fondos a empresas externas para el mantenimiento de las mismas.

- Acceso a la información

La Consejera por Investigadores de la Unidad Peninsular leyó una carta dirigida al Director General, en la que expuso un problema de acceso a la información personal. El documento impreso se distribuyó entre los miembros del CTC.

La Dirección Académica informó que la respuesta que se le proporcionó al solicitante, se basó en la disponibilidad de la información en el área y lo establecido por la Ley, y que dicha respuesta la revisó y aprobó el Comité de Información del CIESAS, tal y como es el procedimiento.



**ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
Sesión ordinaria, 17 de agosto de 2015

El Director General solicitó al Comité de Información que sus respuestas sean transparentes; también aclaró que él no es miembro del Comité de Información. Además se informó sobre la disposición abierta al Archivo del CIESAS a la interesada siempre y cuando presente una identificación oficial. Por último, el Presidente se comprometió a revisar el asunto con el abogado y dar una solución lo más rápido posible al problema suscitado.

- Programa de retiro

El Presidente reiteró que la Secretaría de Hacienda indicó que el Fideicomiso no se puede aplicar para el retiro, por lo tanto, deberá constituirse un fondo específico para tal fin; no obstante, añadió que es importante tomar en cuenta las acciones exitosas de otras instituciones a favor de las investigaciones de Eméritos o similares.

- Mejoras en la página *web* del CIESAS

Se informó que la nueva página web del Centro se mantiene en construcción, se están incluyendo las solicitudes de corrección a la página por parte de los Investigadores; además se encuentra suspendido en ingreso de biodatas de los Profesores-Investigadores. A la fecha se han recibido 68 de 169 biodatas de profesores investigadores.

La Subdirección de Informática reenviará la solicitud de biodatas a los investigadores con fecha fija (31 de agosto) para su inclusión en la nueva *Página web*, si los investigadores no responden a la solicitud, se publicarán de la misma manera en la que se encuentran en la actualidad. **Acuerdo CTCORD003/2015/13.**

El Subdirector de Informática entregará el resultado de la página web al Director General el 23 de septiembre.

- Revista Coloquios Antropológicos

Se reenvió la versión correcta del Reglamento de la Revista, se recibieron los comentarios y correcciones a la misma, vía correo electrónico.

Se solicitará a la Dra. Renée de la Torre el envío del Reglamento de la Revista Coloquios Antropológicos en la última versión, donde se atiendan las correcciones de los investigadores de CIESAS Occidente. Los Consejeros enviarán su aprobación a la Dirección Académica a más tardar el 31 de agosto ([dacademica@cieras.edu.mx](mailto:dacademica@cieras.edu.mx)). **Acuerdo CTCORD003/2015/14.**

- *Difusión del Boletín Ichan Tecolotl*

Para la difusión del *Boletín Ichan Tecolotl* de manera eficaz y oportuna, se solicitó a las Unidades que acostumbran enviar el *Boletín* a sus listas regionales que proporcionen su directorio de distribución a la Coordinación de Difusión con copia a la Dirección Académica ([dacademica@cieras.edu.mx](mailto:dacademica@cieras.edu.mx)), con la finalidad de que no se dupliquen los destinatarios y a su vez se cuantifiquen los destinatarios de manera global en todo el CIESAS. **Acuerdo CTCORD003/2015/15.**

- Transferencias bancarias

**ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**  
Sesión ordinaria, 17 de agosto de 2015

Se solicitó información sobre la situación de los pagos de los trabajadores del Centro que tienen cuenta en bancos distintos al que presta servicios al CIESAS. El Director Administrativo informó que en próximos meses se concretará el contrato de servicios de un banco distinto al que trabaja actualmente con el Centro, con la finalidad de mejorar el trato y servicio de los mismos. El contrato incluirá en sus servicios transferencias bancarias sin que esto represente gastos extras. En su momento se dará la información amplia a todos los trabajadores.

Información adicional

El Dr. Gerardo Bernache del CIESAS Occidente es el Responsable Técnico del CIDIGLO, por lo tanto, dejará su cargo como Director Regional, se despidió del CTC.

El Dr. Efrén Sandoval del CIESAS Noreste dejará su cargo como Director Regional y se despidió del CTC.

La Dra. Lucía Bazán del CIESAS D.F. dejará su cargo como Directora Regional y se despidió del CTC.

El Presidente del CTC dio por terminada la sesión a las 14:42 horas.

Posteriormente a la Sesión ordinaria del CTC del 18 de agosto de 2015, se concretó un acuerdo adicional vía electrónica en relación con el **Acuerdo CTCORD003/2015/06**:

El Dr. Rodrigo Díaz Cruz (Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa) renunció a su cargo en el Comité de Inconformidades porque tendrá un año sabático. El periodo del Dr. Díaz en el Comité vencería el 29 de febrero de 2016. Para completar el periodo, los consejeros propusieron a la Dra. Laura Elena Sotelo (Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM). También indicaron que al término de ese periodo se nombre, por tres años, a la Dra. Sotelo Santos miembro del Comité de Inconformidades. **Acuerdo CTCORD003/2015/16**.